

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500300	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Planificación de la Educación Física		
Denominación (inglés)	Physical Education Planning		
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	7º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte		
Materia	Educación Física		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alberto Moreno Domínguez	304/Lab. ADICO	amorenod@unex.es	https://www.researchgate.net/profile/Alberto_Moreno_Dominguez
David Sánchez Oliva	404	davidsanchez@unex.es	https://www.researchgate.net/profile/David_Sanchez-Oliva
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador	Alberto Moreno Domínguez		
Competencias *			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG9 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.			
CG10 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1 - Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la Didáctica de la Actividad Física.			
CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Didáctica de la Actividad Física.</p> <p>CB4 - Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p>
<p>CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>
<p>CE13 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.</p> <p>CE15 - Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad.</p> <p>CE23 - Analizar la estructura de una tarea motriz y diseñar nuevas tareas motrices de acuerdo con los modelos de enseñanza deportiva.</p> <p>CE24 - Diseñar sesiones y unidades didácticas del área de educación física y elaborar instrumentos de evaluación adaptados a los diferentes bloques de contenidos.</p>
<p>El programa de la asignatura vincula las competencias con los siguientes valores democráticos y ODS o Criterios de Sostenibilidad Integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 3. Salud y bienestar: CG10. - Objetivo 4. Educación para todos, democrática y de calidad: CB1, CB2, CB4, CB5; CT5. - Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: CG9.
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>La asignatura ahondará en contenidos relacionados con el sistema educativo actual establecido en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, tratando de aportar al alumno los conocimientos necesarios para desenvolverse en este ámbito profesional. Se le transmitirá información específica sobre el funcionamiento de un centro educativo y sobre la materia de Educación Física, tanto en la ESO como en el Bachillerato, tales como competencias clave, bloques de contenidos y su desarrollo, evaluación, sistemas de calificación...</p> <p>La asignatura, igualmente, facilitará al alumno un contenido práctico, destinado fundamentalmente al diseño de programaciones de aula, unidades didácticas y sesiones, contenido en el que se profundizará en la asignatura específica de Prácticum.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: La estructuración del Sistema Educativo</p> <p>Contenidos del tema 1: estructura general del Sistema Educativo, etapas del sistema educativo español, la organización de los centros educativos, acción tutorial y atención a la diversidad.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: análisis de documentos científicos, debates en gran grupo, visualización de documentos audiovisuales, resolución de problemas, diseño de tareas.</p>
<p>Denominación del tema 2: El proceso de planificación de la enseñanza</p> <p>Contenidos del tema 2: el diseño curricular, planificación y programación didáctica.</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: práctica motriz, intervención didáctica en el aula, análisis de documentos científicos, análisis de programaciones, resolución de problemas, diseño de tareas, debates dirigidos.

Denominación del tema 3: Diseño curricular. Niveles de concreción curricular.

Contenidos del tema 3: los niveles de concreción curricular, el profesorado como agente intérprete del currículo oficial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: diseño de tareas y debates dirigidos.

Denominación del tema 4: El área de Educación Física en la Educación Secundaria

Contenidos del tema 4: el perfil del área de Educación Física, objetivos específicos de la ESO y el Bachillerato, elementos del currículo en Educación Física.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de documentos científicos, resolución de problemas, diseño de tareas, debates dirigidos.

Denominación del tema 5: Desarrollo curricular en Educación Física

Contenidos del tema 5: programación de aula y el diseño de Situaciones de Aprendizaje, atención a la diversidad de género y de habilidad para el desarrollo del currículo en EF.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: análisis de documentos científicos, resolución de problemas, diseño de tareas, debates dirigidos.

Denominación del tema 6: Principios básicos de la evaluación motriz

Contenidos del tema 6: qué es la evaluación, medición, calificación, modelos de evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: análisis de documentos científicos, resolución de problemas, debates dirigidos.

Denominación del tema 7: La evaluación de la EF en la ESO y el Bachillerato

Contenidos del tema 7: procedimientos de evaluación, instrumentos de evaluación, la evaluación formativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: análisis de documentos científicos, resolución de problemas, diseño de tareas, debates dirigidos.

Denominación del tema 8: La calificación de la asignatura de Educación Física

Contenidos del tema 8: elementos de la calificación, modelos de calificación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: análisis de documentos científicos, resolución de problemas, diseño de tareas, debates dirigidos.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	12	3				2		7
2	15	3				4		8
3	17	4				4		9
4	24	4				4	3	13
5	20	4				6		10
6	17	4				4		9
7	21	4				4	1	12
8	12	2				2	1	7
Evaluación **	12	2						10
TOTAL	150	30				30	5	85

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La asignatura será impartida en cuarto curso, y tiene una duración de 6 créditos. Esto justifica que sea una asignatura semestral de cuatro horas semanales. La organización de las actividades de trabajo se realizará de acuerdo con la siguiente distribución semanal:

- 2 sesiones de gran grupo, de carácter expositivo y de realización de tareas y actividades en el aula, en las que se fomentará la participación del alumnado de forma activa. La estructura de estas sesiones procurará favorecer el aprendizaje reflexivo del alumnado, generando diferentes momentos durante la misma para ello. Estos momentos pueden establecerse, en función del contenido y actividad que se desarrolle, tanto al inicio de la clase, como durante o al final.
- 1 sesión de gran grupo, con la realización de actividades prácticas en el aula, para el diseño de las diferentes partes del currículum de la Educación Física en la Educación Secundaria. La estructura de estas sesiones se planteará en función del tipo de actividad a desarrollar, definiéndose estas según el grado de autonomía que se pretenda para el alumnado, garantizando en todas las sesiones momentos que la favorezcan. Para ello, se definirá, en este sentido, la evolución del alumnado a lo largo de las diferentes sesiones.
- 1 sesión de trabajo en seminario, en grupo mediano, siendo distribuidos el alumnado en tres grupos (según considere el centro), para la realización de actividades de diseño y análisis de la enseñanza. De la misma manera que con las sesiones anteriormente detalladas, durante el desarrollo del trabajo en seminario se favorecerá el trabajo autónomo y reflexivo, estructurando las sesiones de la forma que así lo garantice.

El carácter teórico-práctico de la asignatura exigirá el trabajo activo del alumnado, tanto en el aula, como fuera de ella, especialmente en el trabajo autónomo de búsqueda de fuentes documentales, necesarias para la elaboración de los trabajos de aplicación.

Las **actividades de aprendizaje** del alumnado se dividen en tres apartados, aunque simplemente para facilitar la comprensión de la metodología propuesta, dado que los tres grupos de actividades van íntimamente relacionados:

1- Actividades en el aula

- Elaboración de apuntes personales del discurso expuesto por el profesor.
- Análisis individual de documentos para la elaboración de propuestas prácticas.
- Participación en actividades grupales de análisis y discusión.

2 - Actividades en la sala de informática y biblioteca

- Búsqueda de fuentes documentales.

3 – Actividades de elaboración personal fuera del aula

- Síntesis y elaboración personal del material documental de la asignatura.
- Elaboración de trabajos de aplicación de conocimientos.
- Análisis individual de documentos para la preparación de las actividades prácticas a desarrollar en el aula.
- Estudio y preparación del examen final de la asignatura.

Resultados de aprendizaje*

1. El alumnado analizará la estructura de la tarea motriz y diseñará nuevas tareas motrices de acuerdo con los modelos técnico y comprensivo de enseñanza deportiva.

2. El alumnado diseñará correctamente una Situación de Aprendizaje del área de Educación Física, en función de los contextos de práctica que proponga el profesorado.
3. El alumnado elaborará correctamente instrumentos de evaluación adaptados a los diferentes bloques de contenidos del área de Educación Física.

Sistemas de evaluación*			
OPCIÓN A – Evaluación Continua			
INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Prueba presencial de desarrollo escrito u oral en sus diferentes modalidades	<p>Examen final de la materia, diseñado a partir de preguntas conceptuales, y preguntas de aplicación práctica (50%).</p> <p><i>(Actividad recuperable). Esta actividad se podrá recuperar en la evaluación extraordinaria.</i></p> <p>Defensa individual sobre el contenido del trabajo 1 de la materia (10%).</p> <p><i>(Actividades no recuperables). Estas actividades no se podrán recuperar en la evaluación extraordinaria (se mantiene la calificación obtenida en la evaluación ordinaria).</i></p>	60	CB1, CB2, CB5, CG9, CT4, CE13, CE23.
Trabajos colectivos	<p>Elaboración de dos trabajos colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo 1.- Desarrollo de los elementos curriculares en Educación Física, programados en un curso académico (10%). • Trabajo 2.- Elaboración de instrumentos para la evaluación de la Educación Física (10%). <p><i>(Actividades no recuperables). Estas actividades no se podrán recuperar en la evaluación extraordinaria (se mantiene la calificación obtenida en la evaluación ordinaria).</i></p>	20	CG9, CG10, CT4, CT5, CE13, CE15.
Asistencia y participación actividades en tutorías ECTS	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las clases: participación en debates, desarrollo de actividades, diseño de tareas... (10%). Esta participación deberá ser desarrollada en el aula, y el profesor verificará la entrega y aportará las calificaciones de cada 	20	CB4, CG10, CT4, CT5, CE25.

una de las actividades en el aula virtual. La mera asistencia a las clases, sin participación activa durante las mismas, no garantizan que este apartado se valore.

- **Tutorías ECTS:** Entrevista en grupos sobre el contenido del *trabajo colectivo 1*, vinculadas a las competencias del saber hacer (10%).

(Actividades no recuperables). Estas actividades no se podrán recuperar en la evaluación extraordinaria (se mantiene la calificación obtenida en la evaluación ordinaria).

OPCIÓN B – Prueba Final Alternativa

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
EXAMEN	Examen final de la materia, de carácter global, diseñado a partir de preguntas conceptuales y de aplicación práctica, de acuerdo con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	100	CB1, CB2, CB4, CB5, CG9, CG10, CT4, CT5, CE13, CE15, CE23, CE25.

De acuerdo con la normativa de evaluación de la UEx vigente, **el alumnado deberá comunicar, por escrito y firmado, la opción de evaluación a la que quiere optar, atendiendo a sus particularidades personales y/o profesionales. Esta comunicación debe realizarse en las cuatro primeras semanas del curso (1/3 inicial del semestre).** Una vez recibidas, el profesor las hará llegar a la Comisión de Calidad del Título, para su conocimiento. **El/la alumno/a que no realice ninguna comunicación al respecto, será evaluado mediante la opción A, de Evaluación Continua,** tal y como determina la normativa.

Se establece un **segundo momento** en el que el alumnado podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. En este caso, el alumnado debe comunicar al profesorado el cambio durante el periodo de revisión, de manera presencial, firmando para ello un documento que le facilitará el profesorado. El alumnado que no comunique nada en el periodo de revisión, se entenderá que **MANTIENEN** la misma modalidad de evaluación que tenían para la convocatoria ordinaria anterior.

Con respecto a la Opción A, de Evaluación Continua, el alumnado deberá superar el examen final de la materia (examen escrito), con al menos 5 puntos, para poder optar a realizar la media entre el resto de apartados de la calificación.

En el caso de que un/a alumno/a que haya seleccionado la evaluación continua, no supere la materia en la convocatoria ordinaria, podrá decidir si mantiene las calificaciones obtenidas en las actividades no recuperables, para la convocatoria extraordinaria. En caso de no comunicarlo durante el periodo de revisión de exámenes

de la convocatoria ordinaria, será evaluado en la convocatoria extraordinaria mediante la prueba final alternativa.

Tanto el trabajo colectivo 1 como el trabajo colectivo 2 serán realizados en grupos de 4 ó 5 componentes. Tras su elaboración, el trabajo colectivo 1 será defendido ante el profesorado en una tutoría ECTS. El/la alumno/a que no esté presente en esta tutoría, tendrá las calificaciones de 0 tanto en el trabajo colectivo 1 como en su defensa.

Tras el desarrollo de los trabajos, todo el alumnado deberá aportar el porcentaje individual de participación e implicación de cada uno de los componentes del grupo (propio -autocalificación- y del resto de los compañeros -calificación recíproca-). Estos porcentajes se entregarán, de manera individual, en una tarea que se habilitará en el aula virtual en el apartado correspondiente a cada trabajo. Indistintamente de estos porcentajes de calificación, la puntuación final de cada alumno/a estará enmarcada entre 0 y 10 puntos.

Ante situaciones excepcionales de algún alumno/a (imposibilidad de asistir con regularidad a clase por motivos de salud), y previa justificación documental de las mismas, el profesor se reserva el derecho a realizar una adaptación de la evaluación, siguiendo las recomendaciones, en caso de que las hubiere, de la Unidad de Atención al Estudiante.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien en Educación Física: el enfoque de la evaluación formativa*. Barcelona: INDE.
- Contreras, O.R., y Gutiérrez, D. (2017). *El aprendizaje basado en proyectos en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*. Barcelona. INDE.
- García-González, L. (coord.) (2021). *Cómo motivar en educación física: Aplicaciones prácticas para el profesorado desde la evidencia científica*. Zaragoza. Servicios de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- González, A., Cambeiro, J., Bolix, B., Carol, N., González, M., Morales, J., Santamaria, H., y Zurita, C. (2010). *Los secretos del profesorado eficaz en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- González, M.D. (2014). *Intervención docente en Educación Física en Secundaria y en Deporte Escolar*. Madrid: Síntesis.
- González, R. (1995). *Programación de aula en educación física en la eso*. Madrid: M.E.C.
- González-Villora, S., Evangelio, C., Guijarro, E., y Rocamora, I. (2019). *Innovando con el modelo de Educación Deportiva: si buscas resultados distintos, no eduques de la misma manera*. Sevilla: Aula Magna Mc Graw-Hill.
- Hernández, F.J. (2012). *Inclusión en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Hernández, J.L. y Velázquez, R. (coords.) (2004). *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó
- Kirk, D. (1990). *Educación física y currículo*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Lleixá, T. (2003). *Educación física hoy. Realidad y cambio curricular*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad.*
- López Pastor, V. (coord.) (2014). *La evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Maccario, B. (1986). *Teoría y práctica de la evaluación de las actividades físicas y deportivas*. Buenos Aires: Lidium.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2013). *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*. Madrid. BOE
- Onofre, C., Cuevas, R., Blázquez, D., Lleixá, T., García, L.M., Sebastián, E.M., y Barrachina, J. (2012). *Las competencias del profesor de Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Ortega, P. (2013). *Educación Física para la Salud*. Barcelona: INDE.
- Pérez-Pueyo, Á., Hortigüela-Alcalá, D. y Fernández-Río, J. (coords.) (2021). *Modelos pedagógicos en Educación Física: qué, cómo, por qué y para qué*. León: Servicios de Publicaciones de la Universidad de León.
- Ramos, L.A. y Del Villar, F. (2005). *La enseñanza de la educación física. Análisis de las primeras experiencias docentes*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, A. y Terroba, J. (2023). *Situaciones de Aprendizaje en Educación Física*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Santos, M.J. y Díaz, M. (1995). *Materiales didácticos de educación física en bachillerato*. Madrid: M.E.C.
- Sobral, F. y Barreiros, M. L. (1980). *Fundamentos e técnicas de aviação física*. Lisboa: Soler, S., Serra, P. y Vilanova, A. (2018). *La Igualdad en juego. Guía de buenas prácticas*. Barcelona: INDE.*
- Tinning, R. (1992). *Educación física: la escuela y sus profesores*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Velázquez, C. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Viciano, J. (2002). *Planificar en educación física*. Barcelona: INDE.

*Fuente escrita de forma exclusiva o principalmente por mujeres

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Como recurso importante para el futuro profesional de la educación, es recomendable visitar con asiduidad las webs oficiales de los organismos, tanto nacional como autonómico, de este sector:

- Ministerio de Educación (Gobierno de España):
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- Consejería de Educación (JuntaEx):
<http://www.juntaex.es/cons004/>

Sobre estas y otras webs se trabajará durante las sesiones prácticas de la asignatura.

Se utilizará la plataforma virtual de la Universidad de Extremadura para el trabajo del alumnado. Se colgarán documentos básicos de la materia y los relativos a las diferentes sesiones prácticas de pequeño (debate) y gran grupo (diseño).